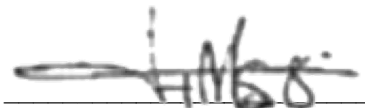
JUSTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA CONTRATOS QUE PASAN DE LA VIGENCIA FISCAL 2025.

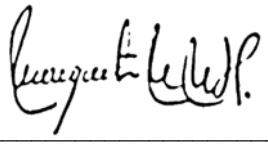
CONTRATO No.	4600105215 de 2025
CONTRATISTA: (Nit)	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S. Nit: 829.002.400-1
VALOR TOTAL (Incluidas las Adiciones)	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L ($844.083.216)
FECHA ACTA INICIO	19 de agosto de 2025
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	31 de marzo de 2026
FECHA DE LA ULTIMA AMPLIACION:	23 de diciembre de 2025
FECHA ULTIMO PAGO:	12 de diciembre de 2025
FECHA ACTA LIQUIDACION:	N/A
VALOR PAGADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS M.L ($486.162.063)
VALOR SALDO PENDIENTE DE PAGO:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SINCUENTA Y TRES PESOS M.L ($357.921.153)
REGISTROS PRESUPUESTAL(ES) No.	5200005361
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS
JUSTIFICACION:	De conformidad con la Resolución CODFIS 136- rad. 202550095320 de noviembre 20 de 2025, que reglamenta la constitución de reservas excepcionales con los saldos de los contratos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 y en cumplimiento con el artículo 4. Numeral 1 dado que, al señor contratista antes del 31 de diciembre de 2025, es imposible recibirle la totalidad de los bienes y servicios dentro de la vigencia 2025, tal como se pactó inicialmente en los contratos suscritos por el ordenador del gasto. Esta situación obedece a causas que han afectado el normal desarrollo del contrato de obra 4600105044 DE 2025, que es vigilado por está interventoría, entre las cuales están las precipitaciones atípicas registradas durante el segundo semestre del presente año, tal como lo informó el Área Metropolitana del Valle de Aburrá mediante radicado No. 00-036981, así como la construcción irregular de una vivienda en el área de retiro de una quebrada, el crecimiento de árboles en el frente de trabajo de la quebrada La Batea entre las

	etapas de planeación y ejecución, y el crecimiento de la cobertura arbórea existente en el frente de la quebrada Malpaso. Adicionalmente, se requirió la definición del proceso constructivo y la demolición del muro de contención ubicado en el frente de la Feria del Ganado, circunstancias que implicaron la realización de trámites de aprovechamiento forestal ante el AMVA y Corantioquia, así como gestiones para la recuperación del espacio público, entre otras actuaciones administrativas que demandan un tiempo considerable. En consecuencia, dichas situaciones imposibilitaron el recibo a satisfacción de los bienes que son objeto de vigilancia de la interventoría dentro de la vigencia 2025, situación que a su vez imposibilito el recibo de los servicios de la interventoría en su totalidad. Por lo tanto, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín si tiene la obligación de reservar con cargo al presupuesto del año del 2026 el valor pendiente de pago de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SINCUENTA Y TRES PESOS M.L ($357.921.153)
FECHA CERTIFICACION.	23 de diciembre de 2025
NOMBRE y FIRMA SUPERVISOR:	JAMES ESTIVEN ECHEVERRI GAVIRIA SUPERVISOR

Nota. Esta justificación se anexa en SAP con el contrato, las adiciones, ampliaciones, suspensiones, reanudaciones, las actas de inicio, de terminación o de liquidación.



JAMES ECHEVERRI GAVIRIA
Supervisor



Vo,Bo. MARGARITA MONTOYA H.
Líder de Proyecto.